

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Informe de Gestión
Oficina de Control Interno
Primer semestre de 2020

Bogotá, D.C. 30/06/2020

Elaboró:

MERLYS CARDENAS VARGAS
Auxiliar de apoyo

Revisó:

OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ
Jefe de Control Interno

Aprobó:

OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ
Jefe de Control Interno



TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción³
2. Objetivo⁴
3. Contenido del informe⁵
4. Conclusiones y/o recomendaciones⁶
5. Anexos⁸



1. Introducción

La Oficina de Control Interno, como uno de los componentes del Sistema de Control Interno, normatizado por la Ley 87 de 1993; igualmente por el Decreto 648 de 2017 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), le corresponde medir la eficiencia, eficacia y economía de los controles adoptados por la entidad, así como asesorar y apoyar a los directivos en el desarrollo y mejoramiento del sistema institucional de control interno a través del cumplimiento de los roles establecidos.

Conforme a lo previsto en la Ley 87 de 1993, la Oficina de Control Interno del Fondo Rotatorio de la Policía está situado al Nivel Directivo, como elemento asesor, evaluador y dinamizador del Sistema de Control Interno y, dentro del mandato legal, desarrolla su labor a través de los roles de liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, relación con entes externos de control y evaluación y seguimiento.

2. Objetivo:

Verificación y seguimiento al Plan específico de Control Interno, comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2020.

3. Contenido del informe

La Oficina de control interno efectúa seguimiento y evalúa las actividades de manera Semestral así:

Actividades realizadas con enfoque a la prevención

- ✓ Informe de las actividades de prevención en temas relacionados con Control Interno, sistemas integrados, riesgos y mejoramiento continuo, dirigidas a los servidores del Forpo.
- ✓ Actas de las capacitaciones en sistemas de Control interno, MIPG y líneas de defensa.
- ✓ Acta actualización de auditores.

En el primer trimestre del año 2020, la Oficina de Control Interno realizo campaña de prevención, autocuidado salud mental/COVID-19 y entregó el video de cómo prevenir el contagio del CORONAVIRUS para los servidores públicos de la entidad, con las siguientes ayudas, así:



Qué es la salud mental?

- ✓ **Es nuestro bienestar emocional, psicológico y social.**
 - Afecta la forma en que pensamos, sentimos y actuamos o enfrentamos la vida.
 - Ayuda a determinar cómo manejamos el estrés, como nos relacionamos con los demás y tomamos decisiones.
 - Es importante en todas las etapas de la vida, la niñez, la adolescencia y la adultez.

Por ello es necesario realizar el autocuidado en rutinas y ejercicios, para cuidar la salud mental durante el aislamiento por el COVID-19, con los siguientes tic.

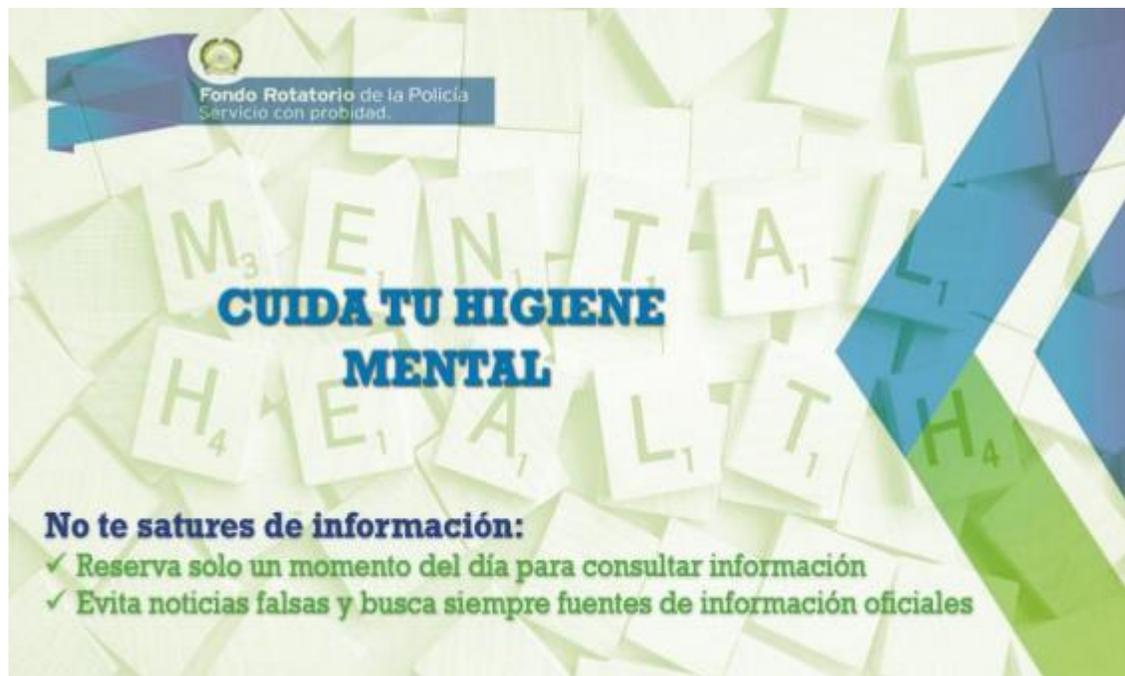


AUTOCUIDADO

- ✓ **Mantener las rutinas y responsabilidades cotidianas:**
 - Trabajo en casa
 - Las relaciones con la familia
 - Descanso
- ✓ **Establece horarios de trabajo, comida y sueño**
- ✓ **Lavarse las manos cada dos horas y mantener la distancia social**



Con la presentación se dio a conocer la importancia de mantener activos los diálogos con los compañeros de trabajo y familiares, ya que esto ayudara a aumentar el crecimiento mental y, así mismo, obtener un mejor rendimiento laboral.



Se recalca que la actividad física es fundamental para el rendimiento laboral.



Titulo¹: Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno



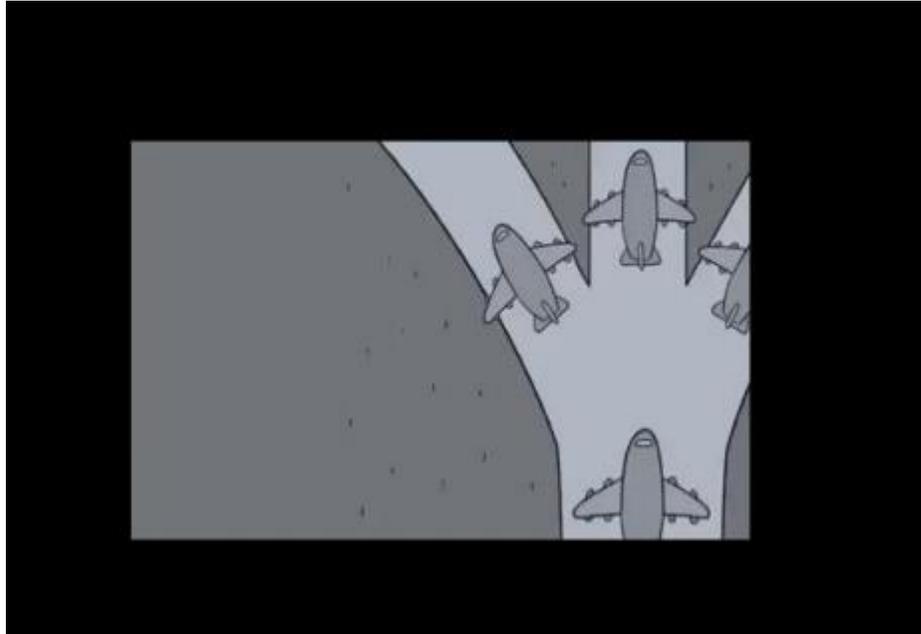
#QuedateEnCasa
Esta en tus manos

La Oficina de Control Interno realizó una actividad enfocada al principio del autocontrol para los servidores públicos del Fondo Rotatorio de la Policía, a fin de que tengan en cuenta las prácticas de prevención con el COVID19.



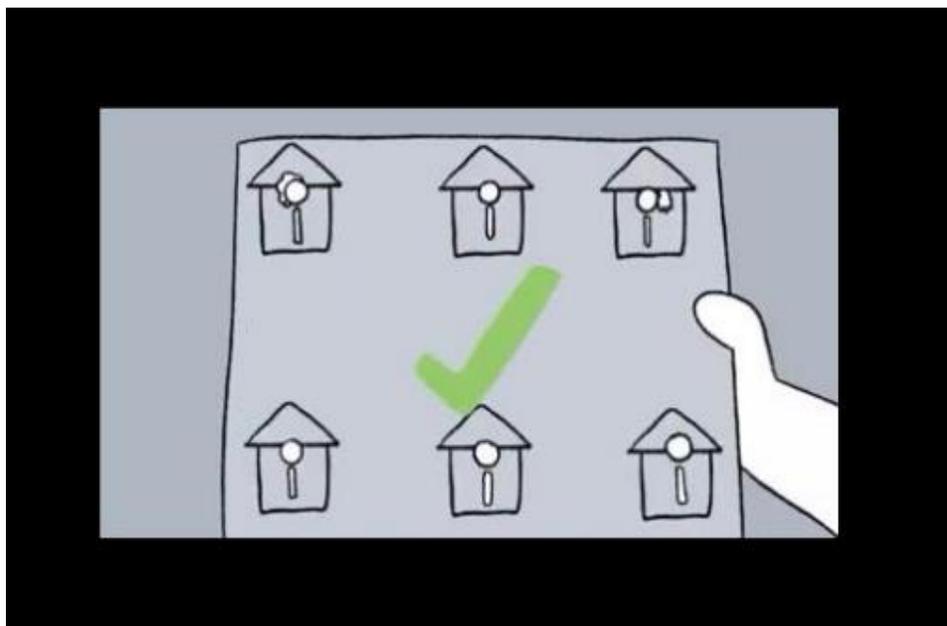
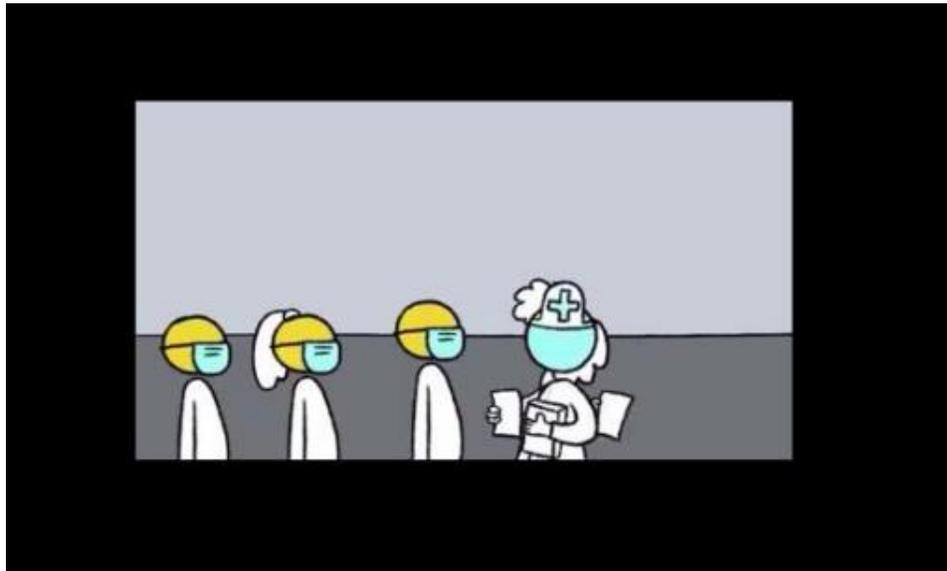
Titulo¹: Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno

En consonancia con lo anterior se presentó un video de sensibilización de cómo prevenir el contagio del virus COVID19, así;





Titulo¹: Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno



En el video se enseña que el autocuidado es responsabilidad de todos.

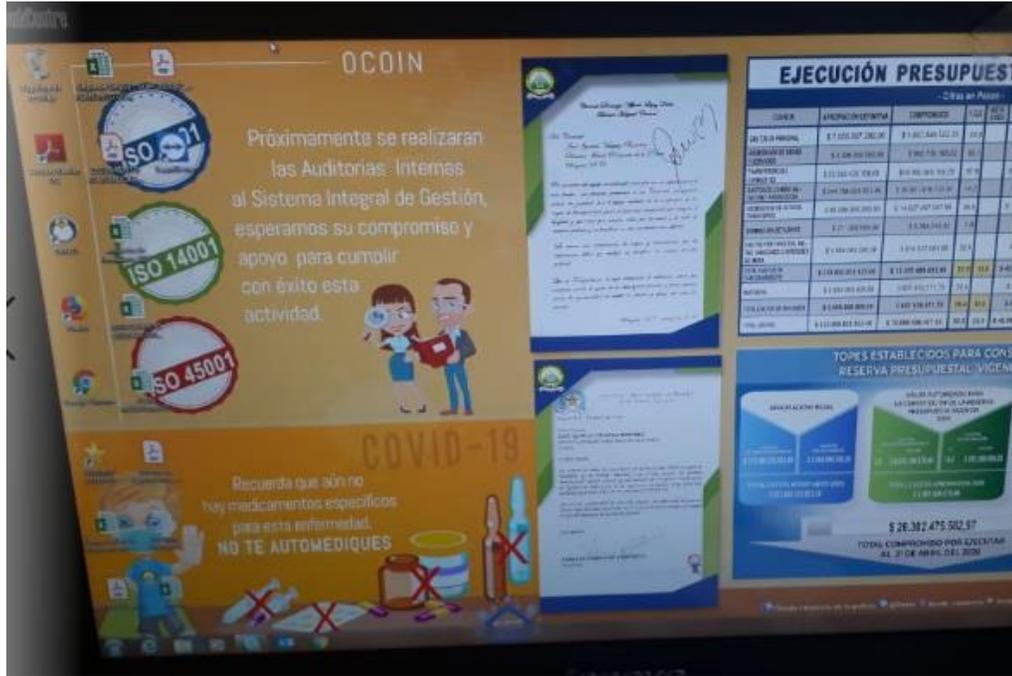


Titulo1: Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno

Fecha²:
30/06/2020

Página 10 de 19

En el segundo trimestre del año en curso, la Oficina de Control Interno realizó un papel tapiz, recordando a la entidad las auditorias Integrales del Sistema de Gestión, para sensibilizar sobre el apoyo que se requiere para cumplir con esta actividad.



La Oficina de Control Interno socializó por correo electrónico el video de cómo utilizar correctamente el tapabocas, así;

OCOIN: USO DE TAPABOCAS



Comunicaciones

Lun 04/05/2020 12:04



uso del tapabocas.mp4
2 MB



Buenas tardes;

De manera atenta me permito socializar el siguiente video adjunto sobre el uso del tapabocas para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



Economista
OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ
Jefe de Oficina Asesora de Control Interno
Teléfono: 2207161 - 2200460 Ext: 7207
Cel. 3185491185
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Dirección: Cra 66a # 43 - 18 - Bogotá, D. C.



Titulo¹: Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno





Titulo¹: Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno

Ilustraciones - Camilo Giraldo



Nariz, boca y mentón bien cubiertos



Retire el tapabocas desde los elásticos



Titulo¹: Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno

La Resolución 666 de 2020 exige el uso permanente del tapabocas, la Oficina de Control Interno socializó mediante correo electrónico y en las pantallas de la entidad el uso correcto del tapabocas, con un video animado, así:

OCOIN: USO DEL TAPABOCAS

Mensaje enviado con importancia Alta.



Comunicaciones

Lun 01/06/2020 12:00



WhatsApp Video 2020-05-15 ...
621 KB

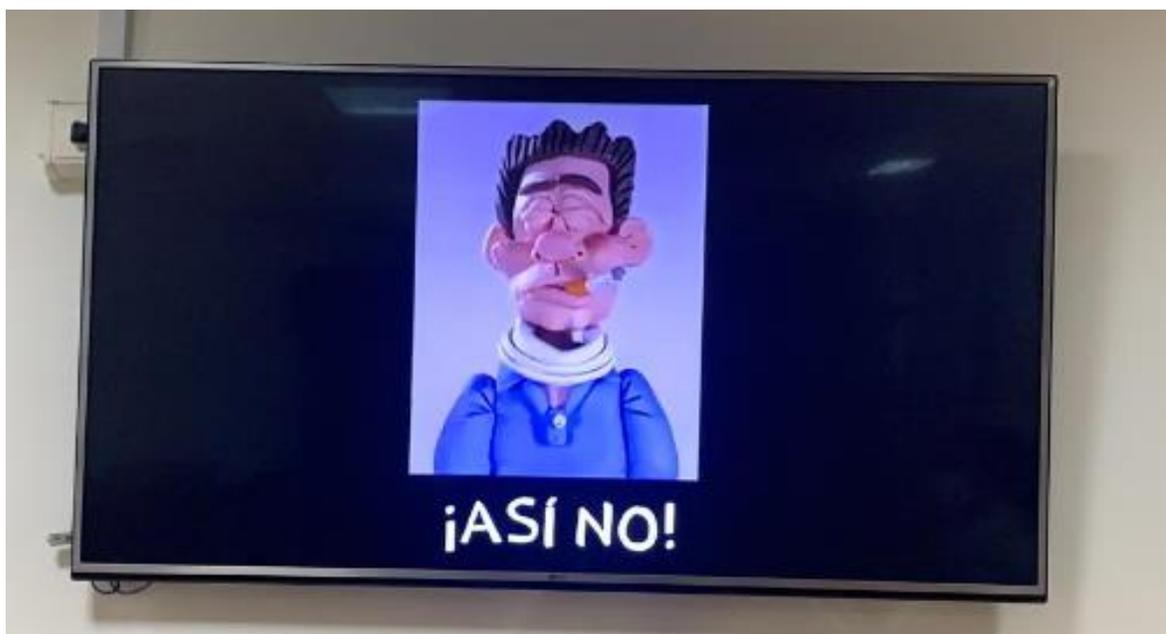
Buenos días;

De manera atenta me permito socializar el siguiente video adjunto sobre el uso del tapabocas para su conocimiento.

Cordialmente,



Economista
OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ
Jefe de Oficina Asesora de Control Interno
Teléfono: 2207161 - 2200460 Ext: 7207
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Dirección: Cra 66a # 43 - 18 - Bootá. D. C.





Titulo¹: Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno



Se busca concientizar a la entidad sobre la importancia del uso del tapabocas, para prevenir el contagio del COVID19.

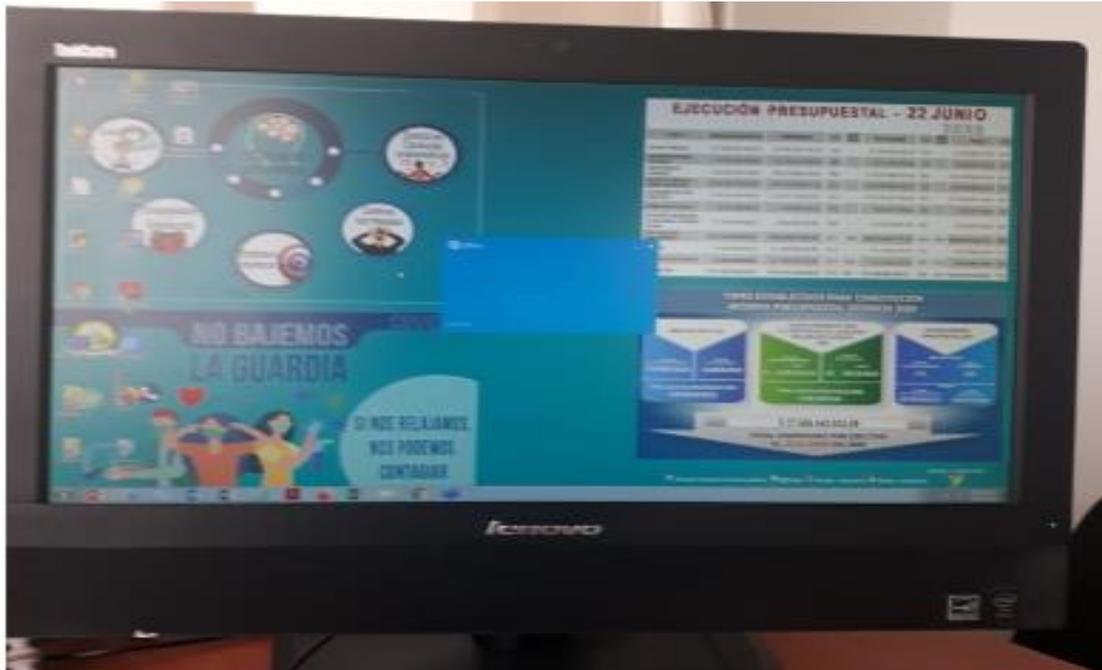


Titulo¹: Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno

Fecha²:
30/06/2020

Página 15 de 19

Por otra parte, se realizó papel tapiz con tema- técnicas del autocontrol, que mejoran el rendimiento laboral, sin importar el estrés y los problemas que coadyuvan a un bajo rendimiento laboral.



Se socializó por medio de correo electrónico el video del principio del autocontrol. Campaña Inteligencia Emocional Autocontrol, así:



OCOIN: SENSIBILIZACIÓN PRINCIPIO DE AUTOCONTROL



Comunicaciones

Jue 25/06/2020 8:25



Campaña Inteligencia Emocio...
4 MB

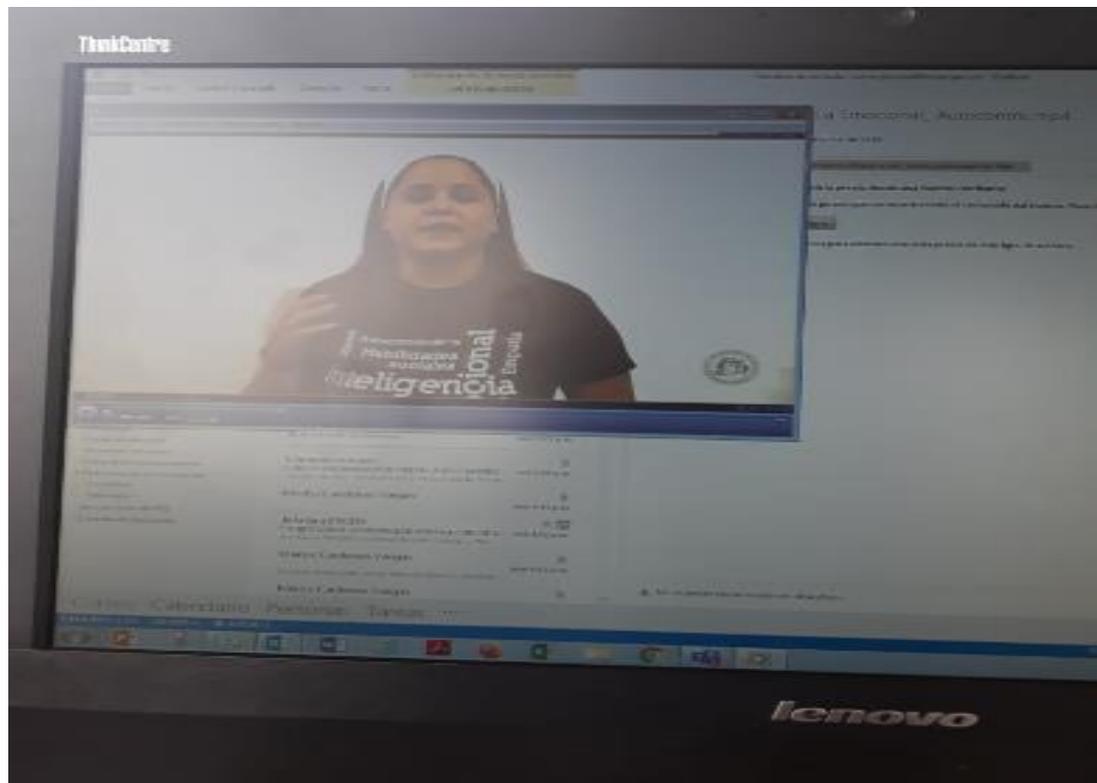
Buenos días;

La Oficina de Control Interno, se permite socializar a todos los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía el “ **Principio de Autocontrol**”, a través de la siguiente presentación.

Cordialmente,

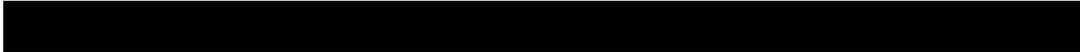


Economista
OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ
Jefe de Oficina Asesora de Control Interno
Teléfono: 2207161 - 2200460 Ext: 7207
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA





Titulo¹: Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno



En el video se explica que es el autocontrol, como debemos controlar nuestras emociones, nuestros actos, el pensar antes de actuar, evitar juzgar a los demás, y ser honesto en las acciones que se realizan.



Actividades realizadas para la Evaluación de la Gestión del Riesgo

- ✓ Informe de verificación al cumplimiento de la utilización del sistema único de gestión e informe litigiosa del estado.

Auditorías

- ✓ Auditoria proceso Talento Humano.
- ✓ Auditoria proceso telemática.
- ✓ Preparación auditoria interna del sistema de gestión integral (calidad, ambiental y salud en el trabajo).
- ✓ Auditoria interna al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- ✓ Auditoria de Barrancabermeja
- ✓ Auditoria de las licitaciones públicas 06 y 07

Actividades realizadas para la Evaluación y seguimiento

- ✓ Informe de medición de la efectividad de MIPG, se reportó a través del FURAG.
- ✓ Informe de verificación de la información necesaria para el análisis del cumplimiento de la restricción del gasto.
- ✓ Informe reporte a la presidencia el resultado del compromiso de la restricción de austeridad en el gasto.
- ✓ Informe de seguimiento a la contratación SIRECI.
- ✓ Informe de seguimiento al plan anticorrupción y atención al usuario.
- ✓ Informe de verificación de que la atención se preste a los ciudadanos de acuerdo a las normas legales vigentes.
- ✓ Informe de Control Interno Contable
- ✓ Informe seguimiento al presupuesto
- ✓ Boletín de deudores morosos
- ✓ Informe de seguimiento a los contratos públicos en la plataforma SECOP.
- ✓ Informe de seguimiento y evaluación al sistema de información y gestión del empleo público SECOP.
- ✓ Informe de seguimiento a las medidas de seguridad sistema integrado de información financiera SIIF.
- ✓ Informe de seguimiento a las funciones del comité de conciliación.
- ✓ Informe de seguimiento a los planes de mejoramiento de las auditorias.
- ✓ Informe cierre de las acciones de mejoramiento.
- ✓ Informe de arqueo a tesorería y cajas menores.
- ✓ Evaluación del plan de acción específico de la Oficina de Control Interno.
- ✓ Informe de evaluación de los procesos de gobierno de IT.
- ✓ Evaluación periódica de las prácticas de confidencialidad e integridad de la información de la entidad.



Titulo¹: Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno

Fecha²:
30/06/2020

Página 19 de 19

Actividades realizadas para el Liderazgo estratégico

- ✓ Cumplimiento de funciones de secretario en el comité de coordinación de Control Interno.
- ✓ Informe de gestión Oficina de Control Interno.
- ✓ Realizar presentación de la revisión por la Dirección.
- ✓ Asistir a los comités en los cuales es integrante la Oficina de Control Interno.

Actividades realizadas para la Relación con entes externos de control

- ✓ Informe pormenorizado de Control Interno.
- ✓ Informe de revisión de la rendición de cuenta anual.

Actividades imprevistas.

- ✓ Actividades de planeación.
- ✓ Elaboración ayudas del consejo Directivo.
- ✓ Levantamiento de información traslado al archivo.
- ✓ Auditoria interna a los contratos 120 y 110 de 2019.

Conclusión

La Oficina de Control Interno cumplió con el 100% de las obligaciones legales y las actividades fijadas para el semestre; así mismo, realizó actividades frente para sensibilizar sobre los principios de probidad.

Recomendación

Continuar el cumplimiento y control de los roles de la Oficina de Control Interno.

Economista **OMAR ANTONIO PEREIRA GÓEZ**
Jefe Oficina de Control Interno

“SERVICIO CON PROBIDAD”